DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 252/2012

Asunción, 18 de junio de 2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 521/2010

"EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE VERIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS IRREGULARES DE USUARIOS DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10 del Decreto 21909/03, modificado por el Decreto Nº 5174/05 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, basándose en el Interno GC/PE/15/2012 generado en la División de Gestión de Pérdidas Eléctricas en fecha 15 de junio de 2012, en el marco del proceso de la Licitación Pública Nacional Nº 521/2010, y cuenta con la aprobación correspondiente del Gerente Comercial de fecha 15 de junio de 2012; emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Técnica solicita la prórroga de la vigencia de los contratos citamos más abajo hasta el 31 de diciembre de 2014. La misma obedece al retraso en el inicio de los trabajos debido a la falta de recursos humanos para las tareas de fiscalización atribuibles a las restructuración que sufrió la empresa (ANDE) en varias ocasiones, por tal motivo no se pudo ejecutar el monto mínimo de los contratos, la cual están obligados a ejecutar las entidades convocantes, de acuerdo a lo expresado en la Resolución DNCP N° 1869/2011 de fecha 14 de setiembre de 2011 en su numeral 9 – inc. d).

EMPRESAS	CONTRATOS Nros.	G. MONTO MÍNIMO ADJUDICADO (IVA Incluido)	G. MONTO MÁXIMO ADJUDICADO (IVA Incluido)
CONSORCIO DECO S.R.L.-TELMEC S.A.	4034/2011 – LOTE 1	1.105.280.056	2.210.560.113
RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS de José Bernabé Ríos	4035/2011 – LOTE 1	884.224.045	1.768.448.090
CONSORCIO PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L. (ICI S.A.-CONO S.R.L.-YPOA INGENIERÍA S.A.)	4037/2011 – LOTE 3	785.290.086	1.570.580.172
CONSORCIO ING. OSVALDO BALMACEDA – PROEL INGENIERÍA del Ing. Augusto Ortellado – STELCI S.R.L	4038/2011 – LOTE 4	939.688.750	1.879.377.500
ING. LUCIO C. ADORNO B.	4039/2011 – LOTE 4	768.836.250	1.537.672.500
ELEMEC INGENIERÍA del Ing. Francisco A. Ortiz R.	4040/2011 – LOTE 5	1.442.525.000	2.885.050.000

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 252/2012

CIVEL INGENIERÍA S.R.L.	4041/2011 – LOTE 6	1.244.600.000	2.489.200.000
SANTA ISABEL de Norma Girett	4042/2011 – LOTE 7	1.066.319.100	2.132.638.200
CONSORCIO ELÉCTRICO DEL SUR (E y R Electricidad de Fidel Espinoza – Electro Industrial Pilar S.A.)	4043/2011 – LOTE 9	1.590.625.000	3.181.250.000
ING. WILLIAMS E. STANLEY GARCIA	4044/2011 – LOTE 10	1.066.190.400	2.132.380.800
INDEL S.A.C.I.	4045/2011 – LOTE 10	872.337.600	1.744.675.200
CONSORCIO CCI (Cotepa S.R.L. – Caldetec Ingeniería S.R.L.)	4033/2011 – LOTE 1	1.547.392.079	3.094.784.158
CONSORCIO DECO S.R.L.-TELMEC S.A.	4104/2011 – LOTE 2	1.008.927.200	2.017.855.840
CONSORCIO OSVALDO BALMACEDA – PROEL INGENIERÍA del Ing. Augusto Ortellado	4107/2011 – LOTE 7	1.303.278.900	2.606.557.800
CONSORCIO CCI (Cotepa S.R.L. – Caldetec Ingeniería S.R.L.)	4106/2011 – LOTE 3	959.798.994	1.919.597.988

Se adjuntan notas de conformidades de las firmas en cuestión para la realización del Convenio Modificatorio. Por lo tanto, esta UOC considera que el pedido es atendible conforme al Artículo 63 de la Ley Nº 2051/03 – **CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS** de la Ley Nº 2051/03 que establece: "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, ...acordar modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma. Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello. Queda prohibido realizar modificaciones contractuales que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas a las establecidas originalmente."

En consecuencia, están allanados los requisitos exigidos para emitir el Convenio Modificatorio Nº 1, y corresponde someter a consideración de la máxima Autoridad de la institución.

Ing. Carlos A. Miglio R.
Dirección de Contrataciones Públicas

CMR/jam

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

Pilar, 14 de junio de 2012.

Señor

ING. ALEX DURÉ

Presidente ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Presente

REFERENCIA: CONTRATO Nº 4043/2011 – **LPN ANDE Nº 521/2010**
LOTE 9: Ñeembucú/Misiones.

De nuestra consideración:

A través de la presente comunicamos nuestra conformidad con la elaboración de un Convenio Modificatorio para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2014, en las mismas condiciones vigentes de la **LPN Nº 521/2010** para la **"Ejecución de Trabajos de Verificación y Normalización de Suministros Eléctricos Irregulares de Usuarios de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

.....

Firma y sello del Proveedor

Fidel Espinoza
Representante Legal
COELSUR

Asunción, 14 de junio de 2012

Señor

ING. ALEX DURÉ

Presidente ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Presente

REFERENCIA: CONTRATO Nº 4038/2011 – **LPN ANDE Nº 521/2010**
LOTE 4: ITAPUA, MARIA AUXILIADORA Y CNEL. BOGADO

De nuestra consideración:

A través de la presente comunicamos nuestra conformidad con la elaboración de un Convenio Modificatorio para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2014, en las mismas condiciones vigentes de la **LPN Nº 521/2010** para la **"Ejecución de Trabajos de Verificación y Normalización de Suministros Eléctricos Irregulares de Usuarios de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

.....
Firma y sello del Proveedor

CONSORCIO
Ing. Osvaldo C. Balmaceda - Proet Ing. - Steici S.R.L.

Ing. OSVALDO C. BALMACEDA M.

ELEMEC INGENIERIA
Del Ing. Francisco A. Ortíz R.

Tte. Herminio Paredes N° 1875
Telefax: (0595) (021) 334 540
Asunción - Paraguay

Asunción, 14 de junio de 2012

Señor

ING.ALEX I. DURÉ C., Presidente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Presente

REFERENCIA: CONTRATO N° 4040/2011 – **LPN ANDE N° 521/2010**
LOTE 5: Concepción, San Pedro y Amambay.

De nuestra consideración:

A través de la presente comunicamos nuestra conformidad con la elaboración de un Convenio Modificado para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2014, en las mismas condiciones vigentes de la **LPN N° 521/2010** para la **"Ejecución de Trabajos de Verificación y Normalización de Suministros Eléctricos Irregulares de Usuarios de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

Lic. MABEL O. MARTINEZ ALFARO
GC/DC
As. 14.06.12

.....
Firma y sello del Proveedor
ELEMEC INGENIERÍA
de Ing. Francisco A. Ortiz R.

Asunción, 14 de junio de 2012

Señor

ING. ALEX DURÉ

Presidente ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Presente

REFERENCIA: CONTRATO Nº 4107/2011 – **LPN ANDE Nº 521/2010**
LOTE 7: ALTO PARANÁ Y SANTA RITA

De nuestra consideración:

A través de la presente comunicamos nuestra conformidad con la elaboración de un Convenio Modificatorio para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2014, en las mismas condiciones vigentes de la **LPN Nº 521/2010** para la **"Ejecución de Trabajos de Verificación y Normalización de Suministros Eléctricos Irregulares de Usuarios de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

.....
Firma y sello del Proveedor

CONSORCIO
Ing. Osvaldo C. Balmaceda - Proel Ing. - Stelci S.R.L.

Ing. OSVALDO C. BALMACEDA M.

Asunción, 14 de junio de 2012

Señor

ING. ALEX DURÉ

Presidente ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Presente

REFERENCIA: CONTRATO N° 4041/2011 – **LPN ANDE Nº 521/2010**
LOTE 6: GUAIRÁ Y CAAZAPÁ

De nuestra consideración:

A través de la presente comunicamos nuestra conformidad con la elaboración de un Convenio Modificatorio para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2014, en las mismas condiciones vigentes de la **LPN Nº 521/2010** para la **"Ejecución de Trabajos de Verificación y Normalización de Suministros Eléctricos Irregulares de Usuarios de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

.....

Firma y sello del Proveedor

Ing. Adelberto Duarte Flores
Director

Asunción, 14 de junio de 2012

Señor

ING. ALEX DURÉ

Presidente ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Presente

REFERENCIA: CONTRATO Nº 4044/2011 – **LPN ANDE Nº 521/2010**
LOTE 10: Caaguazú

De nuestra consideración:

A través de la presente comunicamos nuestra conformidad con la elaboración de un Convenio Modificatorio para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2014, en las mismas condiciones vigentes de la **LPN Nº 521/2010** para la **"Ejecución de Trabajos de Verificación y Normalización de Suministros Eléctricos Irregulares de Usuarios de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

.....

Firma y sello del Proveedor

William Stanley

Ing. WILLIAMS EDGAR STANLEY

Asunción, 14 de junio de 2012

Señor

ING. ALEX DURÉ

Presidente ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Presente

REFERENCIA: CONTRATO Nº 4106/2011 – **LPN ANDE Nº 521/2010**
LOTE 3: Cordillera

De nuestra consideración:

A través de la presente comunicamos nuestra conformidad con la elaboración de un Convenio Modificatorio para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2014, en las mismas condiciones vigentes de la **LPN Nº 521/2010** para la **"Ejecución de Trabajos de Verificación y Normalización de Suministros Eléctricos Irregulares de Usuarios de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

.....

Firma y sello del Proveedor

CONSORCIO C.C.I.
COTEPA S.R.L. - CALDETEC S.R.L.

Asunción, 14 de junio de 2012

Señor

ING. ALEX DURÉ

Presidente ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Presente

REFERENCIA: CONTRATO Nº 4104/2011 – **LPN ANDE Nº 521/2010**
LOTE 1: Capiatá y Guarambaré

De nuestra consideración:

A través de la presente comunicamos nuestra conformidad con la elaboración de un Convenio Modificatorio para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2014, en las mismas condiciones vigentes de la **LPN Nº 521/2010** para la **"Ejecución de Trabajos de Verificación y Normalización de Suministros Eléctricos Irregulares de Usuarios de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

.....
Firma y sello del Proveedor

CONSORCIO
DECO S.R.L. - TELMEC S.A.

Asunción, 14 de junio de 2012

Señor

ING. ALEX DURÉ

Presidente ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Presente

REFERENCIA: CONTRATO Nº 4035/2011 – **LPN ANDE Nº 521/2010**
LOTE 1: ASUNCIÓN Y ALREDEDORES

De nuestra consideración:

A través de la presente comunicamos nuestra conformidad con la elaboración de un Convenio Modificatorio para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2014, en las mismas condiciones vigentes de la **LPN Nº 521/2010** para la **"Ejecución de Trabajos de Verificación y Normalización de Suministros Eléctricos Irregulares de Usuarios de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

.....

Firma y sello del Proveedor

JOSÉ RÍOS FLORENTÍN
Representante Legal
RIOS FLORENTIN & ASOC.

Asunción, 14 de junio de 2012

Señor

ING. ALEX DURÉ

Presidente ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Presente

REFERENCIA: CONTRATO Nº 4033/2011 – **LPN ANDE Nº 521/2010**
LOTE 1: ASUNCIÓN Y ALREDEDORES

De nuestra consideración:

A través de la presente comunicamos nuestra conformidad con la elaboración de un Convenio Modificatorio para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2014, en las mismas condiciones vigentes de la **LPN Nº 521/2010** para la **"Ejecución de Trabajos de Verificación y Normalización de Suministros Eléctricos Irregulares de Usuarios de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

.....

Firma y sello del Proveedor

CONSORCIO C.C.I.
COTEPA S.R.L - CALDETEC S.R.L.

Asunción, 14 de junio de 2012

Señor

ING. ALEX DURÉ

Presidente ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Presente

REFERENCIA: CONTRATO Nº 4034/2011 – **LPN ANDE Nº 521/2010**
LOTE 1: ASUNCIÓN Y ALREDEDORES

De nuestra consideración:

A través de la presente comunicamos nuestra conformidad con la elaboración de un Convenio Modificatorio para ampliar la vigencia del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2014, en las mismas condiciones vigentes de la **LPN Nº 521/2010** para la **"Ejecución de Trabajos de Verificación y Normalización de Suministros Eléctricos Irregulares de Usuarios de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".**

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

.....

Firma y sello del Proveedor

CONSORCIO
DECO S.R.L. - TELMEC S.A.